de 22 de junio, de Asociaciones de *Euskadi*, según la cual las iglesias, confesiones y comunidades religiosas se regirán por su legislación específica.

Además de este tema, se detiene con sumo detalle en las competencias sobre la educación, en el tratamiento de la libertad de conciencia en el derecho sanitario y en el Patrimonio histórico – artístico. Como epígrafe especial aporta el régimen fiscal al que se someten las Confesiones religiosas, con y sin acuerdo, y las normas Forales de los tres territorios históricos sobre el régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Finalmente y, una vez estudiadas las diecisiete Comunidades Autónomas, al factor religioso en *Ceuta y Melilla* (pp. 647-679) llegamos a través de la *Profesora Mar Leal Adorna*. Debido a lo que se suele conocer como el salto a la valla, existen unos datos poblacionales que desembocan en una diversidad de creencias que, a su vez, se plasman en un gran número de Entidades religiosas que conviven en estas ciudades.

A pesar de afrontar el estudio de las competencias meramente reglamentarias, que no legislativas de estas ciudades, la Profesora Mar Leal realiza un buen trabajo de análisis, especialmente en relación con las principales religiones presentes en las mismas como son el Islam, el judaísmo, el protestantismo, hinduismo, bahá'i y catolicismo que arroja datos muy interesantes sobre las vivencias religiosas de la gente y su encuentro en un mismo territorio.

Sólo quiero cerrar esta Reseña concluyendo que es una de las obras más innovadoras que he podido manejar porque el Derecho Eclesiástico Autonómico no había tenido hasta ahora la atención adecuada por parte de la doctrina de Derecho Eclesiástico español. De modo que debemos agradecer este volumen, en primer lugar, a Ricardo García García, como ideólogo del proyecto y, por supuesto, a todos los autores que se han empapado de la legislación autonómica, jurisprudencia y muchos datos sociológicos, para acercarnos al fenómeno religioso de todas y cada una de las Comunidades Autónomas de España de un modo muy riguroso, y dando un sensación de armonía en toda la obra, tanto en cuestión de metodología como de profundidad en sus conclusiones personales.

IRENE BRIONES MARTÍNEZ

## HAGAN, Jacqueline Maria, Migration Miracle: Faith, Hope, and Meaning on the Undocumented Journey, Harvard University Press, Cambridge, 2008, 223 pp.

Todos los años cientos de miles de inmigrantes entran de manera ilegal en los Estados Unidos con la ilusión de una vida mejor. Este libro, escrito por una socióloga, trata de ilustrar la poderosa influencia de la religión en las etapas iniciales de este proceso migratorio: en la toma de decisión, la partida, el viaje y la llegada del inmigrante. Para eso, la autora centró su estudio en inmigrantes que llegaron de países de America Central y que entraron de manera ilegal en los Estados Unidos a través de la frontera mexicana.

Jacqueline Maria Hagan tiene una reconocida y consolidada trayectoria profesional. Doctorada en Sociología por la Universidad de Texas (Austin, 1990) inició su labor docente en la Universidad de Houston. Desde 2005 desarrolla esa actividad en la Universidad de Carolina del Norte (Chapel Hill). Anteriormente, ostentó el cargo de subdirectora del Centre for Immigration Research (1995-2004) y en la actualidad es investigadora del Carolina Populations Center y del Center for Urban and Regional Studies. La mayor parte de la labor investigadora de la autora incide sobre variadas cuestiones planteadas por el fenómeno de la migración internacional, tales como: inmigración internacional entre America Latina y Estados Unidos; inmigración y derechos humanos; o religión e inmigración. Es autora del libro Deciding to be Legal: A Maya Community in Houstan (Temple University Press, Philadelphia 1994), y de

numerosos artículos, participaciones en obras colectivas, informes y documentos de trabajo.

El interés de la autora por el tema de la religión y la inmigración está presente en su trayectoria investigadora siendo un tema recurrente. Se pueden destacar algunos de esos trabajos: "Faith for the Journey: Religion as Resource for Migrants" en D. Groody y G. Campese (eds.), A Promised Land, A Perilous Journey: Theological Perspectives on Migration (University of Notre Dame Press, Indiana, 2008) pp. 3-19; "The Church vs. the State: Borders, Migrants, and Human Rights" en P. Hondagneu-Sotelo (ed.) Religion and Social Justice for Immigrants (Rutgers Press, New Jersey, 2007); "Making Theological Sense of the Migration Journey from Latin America: Catholic, Protestant and Interfaith Perspectives" en American Behavioral Scientist Volume 49 (11) 2006; "Religion and the Process of Migration: A Case Study of a Maya Transnational Community" en H. Ebaugh y J. Chafetz (eds.) Religion Across Borders: Transnational Religious Networks (Alta Mira Press, Walnut Creek, 2002).

La última obra de Jacqueline Maria Hagan y la que aquí se presenta está articulada en 6 capítulos. Los cinco primeros corresponden a diversas etapas en el proceso migratorio. En el Capítulo I "Decision Making and Leave-Taking", se describe las dificultades que muchos inmigrantes afrontan cuando consideran la posibilidad de inmigrar al Norte. También se detiene en la consideración del importante papel de ayuda que los líderes religiosos y las instituciones religiosas locales desempeñan en los preparativos del viaje y en la promoción de la devoción de los inmigrantes.

En el Capítulo 2 titulado "The Dangerous Journey" la autora analiza el contexto arriesgado y peligroso que estos emigrantes se encuentran durante su viaje. También se ofrece una panorámica de de las medidas oficiales estadounidenses destinadas a frenar la inmigración ilegal de America Latina y los costes humanos asociados con esos esfuerzos.

El Capítulo 3 "Churches Crossing Borders" se centra en el enorme papel que juegan las instituciones religiosas en el soporte a la inmigración ilegal. En el capítulo encontramos los diferentes tipos de apoyo y servicios a los inmigrantes, describiendo los esfuerzos humanitarios y de justicia social de las iglesias y organizaciones interreligiosas en Centro America, México y Estados Unidos. Se destaca la labor humanitaria que estos grupos prestan a los inmigrantes en su viaje al Norte.

En el Capítulo 4 "Miracle in the Desert" se narra las prácticas religiosas y culturales diarias de los inmigrantes durante el viaje. En el capítulo se enfatiza la relación simbiótica entre estos dos tipos de prácticas. El capítulo va más allá del contexto institucional de la religión e inmigración y explora las diferentes maneras por las cuales los inmigrantes recurren y crean su relación con Dios y las imágenes sagradas para reunir fuerzas y continuar la jornada.

En el Capítulo 5 "La Promesa" describe las múltiples maneras en que los inmigrantes cumplen sus promesas religiosas en agradecimiento por lograr el objetivo de llegar a los Estados Unidos. Este proceso de cumplimiento de promesas transciende fronteras y se puede manifestar durante años a través de numerosas prácticas religiosas y culturales.

En el Capítulo 6 se presentan las "Conclusiones", en las que la autora destaca y detalla la poderosa influencia de la religión en el proceso migratorio.

Como expone la propia autora: "This book is a study of faith, hope, and meaning on the migration journey. In the pages of research and analysis that follow, I have tried to humanize the data. Too often we cast the immigration experience solely in economic or deviant terms, dehumanizing these desperate and dignified people, making it easier to attack and criminalize them, and to see them as different from and non part of or like us. By exploring migrants' religious and cultural practices and by portraying the harsh realities of their lives and their journeys, I have sought not only to add to the sociological knowledge base, but also to present a fuller, more recognizable human portrait of these newcomers". En suma, en este proyecto, en el que se entrevistaron a más de 250

inmigrantes ilegales, la autora presenta un trabajo original, riguroso y útil de uno de un tema de actualidad sumamente complejo.

ALEXANDRA RODRIGUES ARAÚJO

MARCOS DEL CANO, Ana María, *Inmigración, Multiculturalismo y Derechos humanos*, Tirant Lo Blanc – Universidad Nacional de Educación a Distancia, Valencia, 2009, 408 pp.

Nos encontramos ante un libro que recoge las ponencias presentadas en Denia (2007) en el marco del Curso de Verano realizado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia y dirigido por la profesora Ana María Marcos. Como señala uno de sus prologuistas, el profesor Benito de Castro Cid, la obra "tiene casi siempre a la inmigración como problema central de reflexión, a la multiculturalidad como principal circunstancia contextualizadora de esa reflexión y a los derechos humanos como perspectiva preferente de análisis". Apostilla que el libro se centra en los principales desafíos éticos, jurídicos y políticos que en la actualidad se plantean en las sociedades económicamente avanzadas ate la creciente presencia de los flujos migratorios que tratan de incorporarse a los contrastados modelos de bienestar. El libro nos pone de manifiesto toda una serie de argumentos, y lo hace desde una perspectiva pluridisciplinar que conduce a reafirmar la tesis de la plena equiparación de los inmigrantes con los nacionales de las sociedades de acogida. Esta perspectiva interdisciplinar nos permite conocer los múltiples enfoques de un fenómeno como la inmigración.

El primer prologuista, Juan Antonio Gimeno Ullastres (Catedrático de Economía y Rector de la UNED) afirma que "el análisis coste/beneficio del incremento de la población inmigrante en España, nos da un resultado inequívocamente favorable al bienestar social global de los hogares españoles". (p. 13)

El libro está vertebrado en tres partes. En la primera se analiza la "Problemática General de la Inmigración" (pp. 29-150); la segunda parte está centrada en la cuestión "Derechos Humanos e Inmigración" (pp. 151-290); y la última parte trata de "Derecho Internacional e Inmigración" (pp. 291-411). Cada una de las partes contiene cuatro ponencias que nos sitúan en un plano de búsqueda de una legitimidad desde el modelo del respeto a los Derechos Humanos. La mayoría de los autores apuestan por la "elección de los derechos humanos como paradigma cualificado de orientación de todas las soluciones arbitradas para salir al paso de las múltiples disfunciones detectadas en el trato que las sociedades europeas han venido dando a los inmigrantes. Así mismo podemos ver cómo es invocado, de forma casi unánime, el protagonismo directivo de los principios/valores de la dignidad, la libertad, la igualdad y la solidaridad, a la vez que se insiste en la inadecuación de los criterios tradicionales de la nacionalidad y la soberanía estatal. (pp. 18-19).

La primera parte: Problemática general de la inmigración, la abre el profesor Rafael de Asís Roig (Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III) con su ponencia: "Derechos Humanos: Integración y Diferenciación". Este reconocido y prestigioso experto en la materia, lleva a cabo una serie de reflexiones sobre el papel de la igualdad y la diferenciación en el discurso de los derechos y vierte todo un caudal de ideas sobre inmigración y multiculturalismo. Centra su atención en la gestión de la diversidad cultural ya que la existencia de diferentes culturas es lo que identifica al llamado pluralismo cultural y, en cierto sentido, al multiculturalismo; de manera que la argumentación culturalista es relevante para la teoría de los derechos, si bien en un segundo plano.

A esta ponencia le sigue la del profesor De Castro Cid (Catedrático de Filosofía del Derecho de la UNED) que versa sobre la cuestión: "¿Tiene límites la tolerancia